

**SESION ORDINARIA N° 109
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 07 de Diciembre del 2015, y siendo las 15:50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 109, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente Titular del Concejo Municipal y Alcalde.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 108, de fecha 30 de Noviembre del 2015. Si no hay observaciones se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Victo Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba por el Honorable Concejo Municipal, en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N°108, de fecha 30 de Noviembre del 2015.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, da lectura a una invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la Comisión Nacional de Concejales, a participar en el

“VII Congreso Nacional de Concejales: Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública”, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, durante los días 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016.

Se toma acuerdo, para poder asistir al Congreso y las personas interesadas, se acercan a comunicarnos.

Se aprueba en forma unánime, por todos los Concejales y Alcalde, la participación al VII Congreso Nacional de Concejales.

2.- Sr. Alcalde, llegó una carta del Comité de Vitivinicultores Viñas de Ránquil, no sé si a ustedes les llegó a cada uno, no la he leído; consulto, es un pronunciamiento.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que si, les llegó por carta.

Sr. Alcalde, no sé si es necesario leerla, porque todos las tienen.

Sr. Rodrigo Aguayo, creo que es una carta informe donde cada uno de nosotros tiene que sacar sus conclusiones y de mi punto de vista, no deberíamos analizar algo personal.

Sr. Víctor Rabanal; yo creo que don Sergio Osorio, hace tiempo no comulga conmigo bajo ningún punto de vista, es su parecer e interpreta y tiene el tiempo necesario para poder hacer todas estas cartas y enviarlas al Concejo Municipal, la verdad es que no sé hasta dónde pretende o pretenden llegar con este tema.

Me parece raro que usted no sepa de esta carta, me parece raro que no sepa de la situación que aquí pasa, cuando la carta dice claramente que usted citó a la reunión y se reunió con don Juan Carlos Lagos, con don Manuel Soto Peñailillo y con don Sergio Osorio; lo cita textualmente que usted es una de las personas que citó a la reunión.

Sr. Alcalde, señala que si le permite leer la carta, porque si la vamos a tratar, porque esta carta no la he leído.

Sr. Víctor Rabanal; entonces por eso Sr Alcalde, porque resulta que dice, que usted fue el que hizo la reunión, y si se hizo esta reunión, y yo era un supuesto representante o Presidente hasta ese entonces, cuando yo presenté mi renuncia formal hace mucho tiempo y se sigue dando vuelta en este tema y yo en el año 2011, en adelante sabia de esto, que busquen en los registros de este Comité si yo he realizado alguna reunión como Presidente Comunal de los pequeños viñateros, o de la reunión que fuimos a protestar a Concepción, fue a nombre de la Asociación Gremial de Pequeños Viñateros, que la conforman distintas comunas del Valle del Itata; primero deben de partir por eso y

después invocando la ley 20.500, y la ley 20.500 es súper amplia, e interpretativa con respecto a este tema. Yo no sé en el fondo si hay un tema para perjudicarme a mi derechamente, no quieren que participe, lo ven como un tema político, la verdad es que no se que está sucediendo, y en base a eso yo no representó más a los viñateros de Ránquil, como lo dejé de hacer en un minuto cuando apareció esta ley, no hay registros ni reuniones de todo esto, donde yo hubiera seguido representando a los viñateros de Ránquil. Ahora, dice claramente que está en conocimiento de la primera autoridad comunal y es él quien citó a la reunión, y que después no llegó la primera autoridad comunal, entonces quien inventa todo esto, quien articula todo esto, ese es el malestar que yo tengo respecto a este tema. Cuando uno trata de trabajar desinteresadamente, sin sacar un miserable proyecto en Indap o en nada para ser lo más transparente posible, porque la ley de Indap señala que si yo tengo mi mayor ingreso de la tierra o de sus derivados puedo hacer uso de los proyectos pero no lo hago, tengo viñas arrendadas y viñas a mi nombre, por lo tanto puedo ser socio igual de este Comité, pero no me parece de que traten de ensuciar el trabajo que yo he realizado por lo viñateros de esta comuna, cuando no hemos visto un equipo municipal serio y responsable trabajando, ni del enólogo para abajo, ni la Sra. Susana ni los técnicos, ni nadie se ha preocupado últimamente de los viñateros; porque aquí hay gente que tiene sus propios negocios y trabajo dentro del equipo municipal, y de eso nadie se da cuenta. O me va a decir que usted no sabe de la sociedad que tiene la Sra. Leticia, que tiene don Edgardo Candía y don Gonzalo Nova y siendo funcionarios municipales y aprovechando el tiempo.

Sr. Alcalde, yo creo que hay que poner un poco de contexto.

Sr. Víctor Rabanal, me molesta Sr. Alcalde, que usted me venga a decir que no conoce esta situación.

Sr. Alcalde; señala que a mí me molesta más, porque no se de esta situación.

Sr. Víctor Rabanal; no me golpee la mesa, yo no soy empleado suyo y ahora me va a decir que no sabía cuando me echaron los Carabineros, está bien que haya tenido mis patente atrasadas, pero que no sean maricones, del punto de vista de echarme los Carabineros de esa forma.

Sr. Alcalde; le voy a decir una cosa colega, podemos tener cualquier diferencia aquí, pero no levante la voz y diga groserías.

Sr. Víctor Rabanal; usted Alcalde siempre llega con la risa y con el tema, yo vine hablar con usted y me dijo que no sabía, entonces quien es el Alcalde aquí en la Comuna, don Sergio Rivas, la Sra. Patricia Vergara es la Alcaldesa, si usted hace una reunión de esto como no va a tener idea. Si usted me ve como

amenaza política, está equivocado, porque yo jamás he dicho que voy a candidato a Alcalde, cual es la preocupación que tiene respecto a mí.

Sr. Alcalde; no mezcle las cosas y baje el tono y usted se molesta conmigo y me trata como quiere.

Sr. Víctor Rabanal, estoy molesto y no lo estoy tratando mal, además la carta dice que fue convocada por Carlos Garrido Alcalde, en la primera hoja.

Sr. Alcalde, yo le estoy diciendo que no he leído esta carta, y respecto a esto, le quiero dejar claro dos cosas, primero que todo no me responsabilicé de los temas pasados, si usted me cree o no me cree es cuestión suya.

Sr. Víctor Rabanal, no le creo Sr. Alcalde, y a esta carta tampoco le creo. Si se preocuparan tanto del tema de los viñateros, por qué se reunieron antes del Concurso del Vino, entonces por qué en todos los años que usted lleva, excepto el primero y segundo año como Alcalde, por qué hacen el Concurso del Vino y cuál es el tiraje de la representación que tienen. Cuáles son las palabras y valores de bienvenida que puede dar uno a los viñateros común y corriente, si no las doy yo. Quien se ha preocupado de eso, se ha preocupado su equipo de trabajo que tiene con respecto a este tema. No hay preocupación suya Alcalde, con respecto al tema agrícola, es muy fácil y muy bonito hablar en un medio de comunicación diciendo que somos una comuna pujante, que tenemos un desarrollo vitivinícola, cuando los propios técnicos que aquí tenemos tienen sus propias empresas y se fortalecen ellos y no los agricultores y los viñateros son los mismos que tenemos.

Sr. Alcalde, me sorprende lo que usted está diciendo, yo no tengo por qué saber todo y jamás he dicho que soy plenipotenciario y que tengo conocimiento de todo. Esta carta definitivamente ni siquiera la había leído, la traje para leerla en el Concejo y sencillamente me encuentro con la sorpresa de que está diciendo cosas que en realidad hay de verdad aquí, porque efectivamente, no sé si me cree o no, porque o si no traemos a don Juan Carlos Lagos para que testifique lo que voy a decir, porque si voy a decir algo usted no me va a creer. La verdad aquí el que me llamó fue don Carlos Lagos.

Sr. Víctor Rabanal, he tratado de ser súper derecho con usted los ocho años, no lo quise dejar en vergüenza ese día en Nueva Aldea cuando nos reunimos con el Comité de Nueva Ilusión de Nueva Aldea, porque siento que usted le ha fallado a esa comunidad, porque lleva mucho tiempo que la gente está solicitando el alcantarillado y sin embargo lo único que se le ha hecho, es dar grupo, cuánto tiempo llevan esperando. Cuando realizó la primera campaña en Nueva Aldea, que dijo que usted se iba a responsabilizar de sacar las casas que faltaban en Nueva para el Comité Nueva Ilusión, aludiendo que don Benito Bravo no lo había hecho bien. Llevamos cuantos años respecto a esas casas y

todavía estamos igual, la planta de tratamiento cuanto tiempo lleva esperando, usted tiene derecho de estar en un buen baño y la gente de Nueva Aldea, cuánto tiempo esas casetas sanitarias debieron haberse entregado. Cuanto tiempo hace que debería haber estado funcionando esa planta de tratamiento y cuanto tiempo se le ha mentido a ese Comité.

Sr. Alcalde, no se la ha mentido, yo lamento que tenga esa opinión y la verdad que no coincido para nada con usted y no quiero discutir con nadie y lamento que haya esa visión.

Lamento el incidente colegas y desconocía el tenor de la carta y para la tranquilidad de ustedes, vamos a llamar a don Juan Carlos Lagos y don Sergio Osorio, para que cuenten como fueron las cosas, porque yo no he tenido la intención de perjudicar a nadie.

Sr. Claudio Rabanal; por lo que percatado de esa carta que en el fondo está buscando es que don Víctor Rabanal entregue el cargo y si don Víctor Rabanal hizo su renuncia yo creo que esta demás. Por lo que he conversado con don Sergio Osorio, se debe renovar la directiva y la Ley 20.500 es clara, no se puede ejercer el cargo el Presidente que estaba, es mi opinión.

Sr. Víctor Rabanal; señala que del año 2011, que se hace una reunión de este Comité, y es más, se contradice porque la directiva esta vencida y renuncie hace mucho tiempo y lo volví a reflejar en una asamblea el otro día.

Sr. Alcalde, lamenta lo ocurrido, puedo tener diferencias Concejal, pero está muy lejos del tenor de este incidente y del anterior también.

Sr. Rodrigo Aguayo, yo fui la primera persona que recibió esta carta de parte del Secretario Municipal don Alejandro Valenzuela. Leí la carta y la volví a leer, y pude enfocar donde está la problemática y yo creo que esto se pudo haber solucionado, porque el Señor que escribe esa carta, señala expresamente que el Alcalde de la comuna cita a reunión, pero se debió haber conversado antes por las dos partes el contenido de la carta. Yo creo que el tema debemos dejarlo hasta aquí, porque vamos a dividirnos y eso no es bueno para nosotros.

Sr- Alcalde, acato la sugerencia y yo me siento muy incomodo, pero me gustaría de tener una reunión con el Señor Osorio y don Juan Carlos Lagos y don Víctor Rabanal, para aclarar este tema, porque lo único que hice fue contactar a los viñateros de acá porque se está formando una institución más grande y yo quería que los viñateros de la comuna estuvieran participando.

Sr. Víctor Rabanal; don Juan Carlos Lagos me dice que hay que reestructurar el tema en Ránquil, y yo le señalo que no lo puedo hacer yo porque estoy imposibilitado de ser dirigente y le informo que el resto de la directiva es don

Manuel Soto, don Sergio Osorio y la Sra. Isaura de Fuentes del Fundo Los Mayo, ellos son de la directiva. Y lo que me molesta es que me involucran en la carta.

Sr. Leonardo Torres, este tema no es de Concejo y no debería tratarse y la carta debería haberse leído previamente antes de entrar al Concejo.

Sr. Alcalde, la carta viene dirigida al Alcalde y Concejo Municipal.

3.- TEMA: PROYECTO DEL VEHICULO DE SALUD.

Sr. Alcalde; tiempo atrás, no sé si recuerdan, aprobamos en el Concejo la moción de la compra de un bus por parte del Servicio de Salud, pero aquí se sugirió que la mejor alternativa era que se comprara un minibús por cada comuna. Esto se planteo en la Sesión del Valle del Itata, y a final de cuentas tomo cuerpo esa iniciativa y finalmente se cambio. Por lo tanto, se necesita un nuevo acuerdo y el nuevo proyecto se denomina Adquisición de Móviles de Traslado para las 9 Comunas de Rezago del Valle del Itata. El tipo de vehículo es un furgón con capacidad de 8 personas hasta 12 personas y el Servicio de Salud Ñuble recién esta cotizando los vehículos y que asume la Municipalidad son los Costos Fijos Anuales de: Revisión Técnica, Permisos de Circulación, Seguros del Vehículo; los Costos Fijos mensuales: Conductor, Técnico de Enfermería Nivel Superior de Apoyo; Peajes y Combustibles; y Otros Gastos de Mantenimiento del Vehículo; cambios de Aceites, neumáticos, etc. La ventaja con respecto al proyecto es que el Servicio de Salud se compromete con un número de horas determinadas de especialistas para cada comuna y nosotros llevaríamos nuestra gente en este vehículo que estaría destinado para eso. Esto es el cambio de la iniciativa que nosotros debemos aprobar, no sé si hay consultas para someter a votación.

Sr. Jorge Aguilera, esto cómo se va a programar con el chofer.

Sr. Alcalde; no, este minibús es para el traslado sistematizado y coordinado con el Consultorio de los pacientes, no es para quien se le ocurra ir al Hospital, va a estar programado de acuerdo a las horas otorgadas por el Servicio, el paciente se lleva al Hospital de San Carlos.

Si estamos claros, se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: El Concejo Municipal de Ránquil, aprobó en forma unánime, los Costos Fijos Anuales de: Revisión Técnica, Permisos de Circulación, Seguros del Vehículo; los Costos Fijos mensuales: Conductor, Técnico de Enfermería Nivel Superior de Apoyo; Peajes y Combustibles; y Otros Gastos de Mantenimiento del Vehículo; cambios de Aceites, neumáticos, etc., del proyecto denominado "Adquisición de Móviles de traslado para las 9 Comunas de Rezago Valle del Itata".

Además, se acuerda, que el móvil será utilizado solo con fines de traslado de pacientes para atención de Salud.

4.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde, señala que hay una modificación presupuestaria por mayores ingresos del Departamento de Finanzas por un monto de M\$ 35.865, entregada junto al Acta anterior. Lo más relevante es el aumento del proyecto denominado Pasto Sintético Multicancha Parque Ñipas, porque se hizo una licitación pública y no se presentó ningún oferente porque el presupuesto era muy bajo y estaba muy lejos de lo que cotizamos. Según los entendidos en el tema hay que poner una capa y otros elementos más y se pidió un nuevo presupuesto y es de M\$ 25.956. También yo solicité otro presupuesto y tomé contacto con el ex jugador de fútbol don Rubén Espinoza que trabaja junto con don Daniel Morón, en este rubro y ellos calculan entre 40 a 45 millones, ellos consideran de rehacer el radier, porque el último pastelón del lado izquierdo está que está sobrelevantado como 2 o 3 centímetros más o menos y por eso se eleva tanto.

Sr. Jorge Aguilera, un experto en este tema dijo que hay que tener mucho cuidado, que no pase lo mismo que las canchas de Quillón, porque deben tener drenaje para el agua lluvia.

Sr. Alcalde, señala que la modificación también considera aire acondicionado para todas las oficinas del Municipio, incluyendo la sala de Concejo, porque en el verano es horrible y en invierno es el aire acondicionado sirve de calefacción. Esto es una primera etapa para las oficinas más emblemáticas.

Sr. Alcalde: somete a votación la modificación presupuestaria.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del departamento de Finanzas del Municipio.

Ingresos

CUENTA	DENOMINACION	M\$
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	444
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	741
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	4,723
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	11,752
	T O T A L E S	17,660

Gastos

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	5,000	
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	1,000	
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		500
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS		549
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		2,201
215-22-05	SERVICIOS BASICOS		401
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,800	
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		500
215-22-08	SERVICIOS GENERALES		5,400
215-22-09	ARRIENDOS		800
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		1,034
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		2,000

215-22-12	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO		300
215-24-01-008-003-001	PREMIOS Y OTROS (CARNAVAL DE VERANO)		500
215-29-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		375
215-29-04-001-000-000	MUEBLES Y OTROS	15,000	
215-31-02-004-021-000	PASTO SINTETICO MULTICANCHA PARQUE ÑIPAS	11,055	
25-35-01	SALDO FINAL DE CAJA		3,645
	TOTAL GASTOS	35,865	18,205
	SUMAS IGUALES	35,865	35,865

Sr. Alcalde, con respecto al punto 6, que se refiere a la aprobación de los presupuestos municipales año 2016, lo dejamos para una reunión extraordinaria el próximo lunes 14 de diciembre. Por lo tanto, tomamos acuerdo para una sesión extraordinaria el próximo lunes.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Leonardo Torres, aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
 Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión, se aprueba para el próximo lunes Reunión Extraordinaria, para tratar la aprobación de los presupuestos municipales 2016.

Sr. Alcalde, antes de pasar al Pladeco, tengo una carta de la Junta de Vecinos El Barco. Se recuerdan de la subvención que entregamos al Comité de APR El Peumo del sector El Barco, han tenido varias dificultades para obtener el tema de la subvención y al hablar con el abogado asesor sugirió no complicarnos mucho y que la subvención se la entregáramos a la Junta de Vecinos, porque son las mismas personas integran el Comité y la Junta de Vecinos es la dueña del terreno. Por lo tanto, se solicitó una nueva carta a nombre de la Junta de Vecinos, en los mismos términos y la solicitud del Comité de APR El Peumo, queda nula.

Sr. Rodrigo Aguayo, ellos deben anular la primera solicitud del Comité de APR El Peumo.

Sr. Alcalde, vamos a votar la subvención para la Junta de Vecinos El Barco, por un monto de \$ 1.200.000, para la construcción de un pozo profundo para el sistema de agua potable del sector.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres, aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime, por el Concejo Municipal de Ránquil, la subvención por un monto de \$ 1,200.000, a la Junta de vecinos El Barco, para la construcción de un pozo profundo para el sistema de agua potable del sector.

5.- TEMA: APROBACION PLADECO 2015 – 2021.

Sr. Alcalde, en este punto corresponde aprobar el Pladeco 2015 al 2021, el cual fue entregado en la Sesión anterior ustedes tienen el Pladeco, el cual que está socializado. El Pladeco es una carta de navegación que se trabajó con la comunidad y no especifica presupuesto.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta por una invitación con respecto al Pladeco para el día sábado 12.

Sr. Alcalde, se está invitando a la ciudadanía y organizaciones porque una de las metas de la Secplan y el Pladeco debe tener un control social y hay que informar a la gente de qué manera después se fiscaliza el desarrollo del Pladeco.

Primero se les va a informar de que se trata el Pladeco y después se le señalan las herramientas para poder de alguna manera hacer el proceso de seguimiento del Pladeco. En el fondo es un control social.

Sr. Rodrigo Aguayo, el Pladeco son los sueños de una comuna.

Sr. Alcalde, ustedes lo tienen socializado a estas alturas, por lo tanto lo somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres, aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; Se aprueba en forma unánime, por el Concejo Municipal de Ránquil, del Plan de Desarrollo de la Comuna de Ránquil 2015 – 2021.

Sr. Alcalde, antes de pasar a los Incidentes, vamos hacer entrega de tres documentos:

- 1.- Uno es la meta Institucional año 2016, del municipio, que debe ser aprobado juntos con los presupuestos.
- 2.- Después tenemos el Reglamento del uso del Bus y Minibús Municipal, para conocimiento y que lo estudien.
- 3.- Y el último es el Reglamento Interno de las Ayudas Sociales del Departamento de Desarrollo Comunitario, el cual deberá ser sancionado por el Concejo.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.-

SR. GERARDO VASQUEZ.-

1.- El próximo lunes vamos a ver las aprobaciones de los presupuestos y vuelvo a repetir que falta analizar el Presupuesto del Departamento Cementerio.

2.- Me llegó un mensaje de una persona de San Ignacio de Palomares y me preguntaba cuándo se van a reparar las luminarias, se tocó el tema hace un par de meses atrás y usted indicó que se iban a reparar y que se estaba viendo un tema de licitación y en San Ignacio la situación sigue tal cual.

Sr. Alcalde, pueden haber dos cosas relacionadas, uno es el proyecto del recambio de luminarias y el convenio se firmó la semana pasada y don Víctor Rabanal manifestaba que otras Municipalidades habían firmado convenio hace rato y todavía no pasa nada, no sé cuanto ira a demorar eso. El tema de reposición o arreglos de las luminarias, cuando la Junta de vecinos trae la información, se pide directamente la reparación.

3.- Consulta, estamos a 14 y se acerca la fecha de entrega de la cancha de Nueva Aldea, se dijo que el 24 o 25 de diciembre era la inauguración, es así, porque la gente está preguntando cuando se inaugura.

Sr. Alcalde, yo creo que se va entregar la cancha en esa fecha, el uso seguramente va a estar para jugar la copa de campeones o copa Arauco, por esas fechas. La última conversación que tuve con la persona que esta plantando el césped, recomienda que no se ocupe hasta finales de enero del

2016. El entrega el pasto ahora en diciembre y además está contemplado lo que nosotros involucramos ahora que es el riego automático y el cierre perimetral, pero es de corta ejecución.

Sr. Gerardo Vásquez, sugiere de antes de usarla para la copa de campeones de hacer una inauguración como corresponde, tratar de ver una fecha una semana antes de la copa de campeones.

Sr. Alcalde, si se va a inaugurar.

4.- Lo último, consulto cuando se tiene que aprobar la meta institucional.

Secretario Municipal, señala que se debe aprobar juntos con los presupuestos.

Sr. Gerardo Vásquez, la verdad es que encuentro un poco pobre para ser una meta institucional, porque la meta institucional dice "lograr procesos participativos para desarrollar acuerdos de deberes y derechos de los ciudadanos en los servicios municipales, identificando necesidades y expectativas de los usuarios diferenciados por género", y las actividades que se va a realizar para estos son encuestas y expectativas de usuarios de la municipalidad. Lo único que se va a realizar son encuestas a un par de personas., pero encuentro que es pobre para una meta institucional, puede ser otra meta, como ejemplo mejorar o reparar el baño público, pero hay recursos de por medio, pero quedaría disponible a la comunidad.

Sr. Alcalde, al verla puede aparecer pobre, pero no olvidemos que esta va dentro de todas las otras metas de cada una de los departamentos. Pero se acepta la observación.

SR. RODRIGO AGUAYO.

1.- Quiero expresar una experiencia que viví el fin de semana, que para mí con 23 años en el Concejo Municipal, es lo más grande que he vivido en cooperación. Fíjense que a través de una Organización Cristiana de Santiago, venía desde mucho tiempo conversando y había venido a conversar al municipio y había conversado con la escuela de San Ignacio para un operativo, para poder servirle a la gente de los sectores de Ránquil que pudieran asistir a este operativo donde venían médicos, dentistas, dentro de los médicos venía una pediatra, kinesiólogo, venía un abogado, en total era un equipo de 40 personas, no miraban religiones. Empezaron a llegar el día viernes, costeando sus propios gastos, a la escuela de San Ignacio los recibió, con una alegría y llegando a la gente que estaba organizada tipo 16.30 horas, para servirles su comida y el día sábado se comenzó a trabajar a las 7:45 horas, el día anterior habían dejado armado todos los equipos dentales y los boxes donde iban a atender los médicos. Había dos señoritas en la entrada con un computador donde se registraban todas las personas y se destinaba a los médicos

tratantes, se abrieron las puertas a las 8:00 horas en punto. Se envió un paciente al Hospital de Coelemu. Se hicieron 80 atenciones dentales y se hicieron 7 prótesis durante el día, atenciones médicas 70, fue un tremendo operativo, el operativo funcionó hasta las nueve de la noche, hubo 10 casos judiciales. Se detectaron a dos pacientes con enfermedades graves y que se deben trasladar a Santiago, porque la enfermedad es gravísima, se van con los pasajes pagados.

Ayer en la mañana cuando se hizo el culto de oración de despedida, yo dije que el Alcalde y los Concejales, no habían puesto ningún problema. Se atendieron casi a 200 personas, de distintos sectores de la comuna, como Batuco, El Galpón, Los Botones, Cerro Verde, La capilla, Ñipas. Se entregó la Escuela como corresponde, con un aseo total y solo se quebró un vaso, el cual fue repuesto. Yo quiero indicar que cuando venga operativos para el bienestar de la gente recibámoslo, porque la gente lo necesita. Todos los niños recibieron regalos de navidad y también se fue a ver a personas postradas en cama. Este es mi punto vario que ha sido una de las satisfacciones más grandes que he tenido y agradecer este evento.

Sr. Alcalde; quiero manifestar que no obstante el agradecimiento que vendrá de la organización, yo quiero agradecer a nombre de la comunidad, todo lo que se hizo allí en el operativo, y especialmente la gestión suya colega, porque esto necesitaba una articulación y quien estaba a la cabeza de esto era su hermano y yo había tenido contacto con él y la verdad uno no se puede abstraer cuando hay una ayuda de esa naturaleza no puede más que recibirla con los brazos abiertos. Y el agradecimiento es de todos nosotros a la organización y en forma especial a usted colega porque articuló esa iniciativa.

SR. JORGE AGUILERA.

1.- Vamos a seguir con la población Rossler, cuando estaba el otro caballero a cargo de las aéreas verdes, estaba esa plaza impecable de la Villa Rossler, pero en estos momentos da pena verla, se está secando el pasto, no se corta, no se riega, no sé si hay convenio con la Municipalidad, porque yo he conversado con varios vecinos y me consultaban de cómo lo podían hacer para poder entregar al municipio o en comodato la plaza para que se hiciera cargo, porque realmente se está perdiendo todo y el agua la cancela la comunidad de ahí. Me parece mucho que la Srta. Maribel envió una carta al municipio para ver que se puede hacer, porque esta fea la plaza y es una lástima.

2.- También en San Ignacio de Palomares, ayer se me acercó una vecina de la calle esquina de Las Pataguas, donde informó que en la esquina hay un poste de alumbrado que lo chocó una máquina de la empresa Remabesa y está que se cae. La empresa lo pasó a llevar con la máquina y lo taparon con tierra, pero esta peligroso con un viento fuerte.

3.- Consulta, qué se sabe del matapolvo, porque en Vegas de Concha le echaron al camino.

Sr. Alcalde; tuve una reunión la semana pasada con el encargado Provincial de Vialidad don Marcos Ortiz de Vialidad, porque entregaron un itinerario y nos habían recortado algunos sectores y los repusimos, por ejemplo La Capilla de Ránquil no lo tenían contemplado, pero Pueblo Viejo vamos a ver qué solución le damos porque está dentro de zona urbana y el matapolvo es para zonas rurales.

4.- Lo último, quiero que el Jefe de Obra pueda ir a ver los camarines que se están construyendo en la cancha de futbol del Playa, porque según yo, se les debería hacer modificaciones porque son muy pequeños y parecen ser para jugadores de baby futbol.

Sr. Alcalde, los camarines están casi terminados, a esta altura qué modificación se puede hacer.

Sr. Jorge Aguilera, se puede sacar un urinario y quedaría más espacio en el camarín.

Sr. Alcalde, vamos a ver qué se puede hacer.

5.- Señalar que hace falta una rampla para discapacitados en el Gimnasio Municipal, porque para el día de pago se les dificulta bastante movilizar la silla de ruedas.

SR. LEONARDO TORRES.

1.- La plaza de la Capilla de Ránquil, tiene tres focos quemados y está demaciado oscuro en la noche y prácticamente la gente no utiliza la plaza en la noche. Y hay un poste que está al frente, a lado de la casa de don Roberto Cárdenas, ese poste también tiene el foco quemado y todo el sector queda demaciado oscuro, existe la posibilidad de reponer los focos.

2.- Recuerdo que el señor Aguayo, mencionó el tema de los vehículos municipales sin logos, en aquel tiempo andaba uno, ahora andan como tres camionetas y parece también un furgón con un solo logo. Ver ese tema, para que se distingan que son vehículos municipales.

3.- Conversando con gente de educación, trabajadores del Departamento de Educación, más que nada los choferes, me hablaban del exceso de las horas extras que ellos trabajan. Todos sabemos que ellos salen prácticamente a las seis de la mañana comienzan sus recorridos y en la tarde terminan a última hora. Por ley se le pueden pagar dos horas extras, entonces ellos piden la

forma de pagarles con una bonificación, o ver la forma de compensar esas horas que no están siendo canceladas.

4.- Por último, una molestia de la Presidenta del Grupo de Discapacitados, el día jueves celebró en el Gimnasio Municipal el Día del Discapacitado, acto bien ameno, pero con hartas falencias, por ejemplo la amplificación pésima, la persona que tuvo la voluntad de ir hacer un show terminó cantando a capela, porque no funcionaba el micrófono, fue falta de organización en ese tema. También por una comunicación que se hizo en Facebooks, se ha dicho muchas veces quien es el que maneja el Facebooks del municipio, porque se emiten cosas que no son así y en esta ocasión señalaba que el Sr. Alcalde había dado su discurso y el Sr. Alcalde no estuvo en el acto y esta Señora se sintió molesta, porque el discurso lo dio el Concejal Aguilera.

SR. VICTOR RABANAL.

1.- Me gustaría que se deje establecido en esta Acta del Concejo Municipal, que con fecha 7 de diciembre quiero presentar mi preocupación con respecto a lo que se denomina balneario pueblo de Ñipas, en el lugar donde se hace el Concurso del Vino y que en cierta forma, este año se pueda trabajar con anticipación y ver si hay concesionario, si van a haber mesones, si van a haber basureros, si va a haber agua potable, o sea, en palabras simples, que a la brevedad podamos contar con un espacio para que la gente pueda ir a descansar, a tomar onces, a conversar a reunirse los amigos y que no llegue el 20 de enero y no esté habilitado ese espacio, por lo tanto, quiero ver la posibilidad de que se considere mi punto vario.

2.- Sobre lo mismo, tiempo atrás el seremi del Medio Ambiente don Richard Vargas ofreció poder analizar las aguas del río Itata y él daba todas las facilidades y así lo dijo cuando estuvo acá y sacarle provecho nosotros bajo del punto de vista, de que el río no está contaminado, no hay inconvenientes para la salud de las personas y se puedan bañar libremente en esta temporada estival 2016, y también ver la opción de hacerlo a la brevedad Sr. Alcalde, para poder atraer turistas o familias a veranear a esta zona.

3.- Se ha visto y así me entregaron una invitación para hacer partícipe de las actividades de verano o inicio de las actividades que se hizo en San Ignacio. Yo pienso que cuando se hacen estas cosas hay que articular la conversación con los vecinos de los sectores, porque el lanzamiento de la actividad de verano fue bastante pobre, muy poca gente y cuando dijo de articular con los vecinos de otras comunidades, me refiero a que tengamos presencia de todos los sectores altos de la comuna de Ránquil, porque muchas veces no se da la posibilidad de contar con estas actividades y considera que para una próxima lanzamiento de verano se pueda hacer en Rahuil, Checura, en El Quilo, y que también son vecinos nuestros o al menos tener acercamiento a los lugares donde se realice este tipo de actividad, espero que en Nueva Aldea se pueda

difundir y dar mayor énfasis. También sería bueno de tener un posible calendario de las actividades a realizar en este verano.

4.- Para terminar, necesito pedir un informe con respecto a lo que se dijo por parte de algunos colegas, cuando estábamos viendo el Padem con respecto a las orquestas escolares o orquestas juveniles que en algún minuto tuvimos. Me gustaría que se me entregue un informe con respecto a cuál ha sido el procedimiento o trabajo que se ha realizado con las orquestas durante este año. Y en qué se va a terminar, yo recuerdo que años atrás se terminaba con una actividad en la Casa de la Cultura, previa a la navidad donde se difundía el trabajo que hacían las orquestas juveniles, espero que si esto está funcionando, en esta temporada también se pueda hacer y logremos demostrar a la comunidad que la Educación de Ránquil es de buena calidad y esto incentiva a los niños de no estar metido muchas veces en la droga, metido en el alcoholismo y tenemos espacio para nuestra juventud actual y se pueda demostrar en el espacio público que se inauguró recién y ver lo que han crecido las orquestas juveniles este último tiempo. En base a eso, solicito que se me haga llegar un informe en qué situación y cuáles son los profesores que están trabajando en estas orquestas en Ñipas, de las escuelas Nueva Aldea y Checura.

Sr. Alcalde, solicita la aprobación del Concejo por la solicitud del informe del Concejal Rabanal.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

SR: CLAUDIO RABANAL.

1.- Con respecto a los tubos que están en el estadio, es para recordar más que nada, si se ha hecho algo.

Secretario Municipal; señala que los tubos del estadio antiguamente eran el ducto de aguas servidas y no creo que puedan servir.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión a las 17:35 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL